



Convocatorias Convocatorias &lt;convocatorias@hci.gov.co&gt;

## observaciones HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA No 016

1 mensaje

**Bohorquez, Wendy Tatiana (USC)** <wbohorquez@ultraschall.co>

16 de agosto de 2023, 14:50

Para: convocatorias@hci.gov.co

Cc: "Santa Cruz, Juan (USC)" &lt;jsantacruz@ultraschall.co&gt;, "Saenz, Ricardo (USC)" &lt;rsaenz@ultraschall.co&gt;

Cordial saludo,.

Por medio de la presente y de acuerdo con el proceso de referencia se envían las siguientes observaciones:

- 1- se solicita a la entidad permitir la presentación de ofertas parciales para garantizar la mayor pluralidad de oferentes. ✓
- 2 - se solicita ampliar el plazo de ejecución a 60 días, ya que un mes no es viable tener la cantidad de equipos teniendo en cuenta que los mismos se deben importar y nacionalizar. ✓
- 3- - ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el martes 22 de agosto, tiempo suficiente para armar propuesta y ser enviada por transportadora o en caso contrario, permitir la presentación por correo electrónico. ✓
- 4 - para la asignación de puntaje por prontitud de entrega de equipos, se solicita eliminar dicha característica, pues en el mercado es imposible que haya una empresa con los equipos para entrega inmediata y en esas cantidades, de ser así, es el único proveedor que tendría el máximo puntaje y por el cual estaría dirigido esta convocatoria, lo que limita la participación de oferentes.
- 5- - teniendo en cuenta los indicadores requeridos se solicita modificar:  
nivel de endeudamiento menor o igual a 65% ✓  
rentabilidad de activo mayor o igual a 7% ✓  
basándonos en las actuales condiciones del mercado y el índice inflacionario del país que se ha registrado en el último año, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, dado que revisando en detalle los estudios del sector, estos no se ajustan a las estipulaciones de la Guía de Elaboración de Estudios de Sector No. G-EES-02 de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, ni tampoco los mismos se enmarcan en el comportamiento general del mercado actual teniendo en cuenta las condiciones adversas del CORONAVIRUS que ha afectado los distintos sectores de la economía, tal y como se tipifican en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación. Así mismo, haciendo un análisis detallado a estos indicadores propuestos, el comité estaría excluyendo tajantemente a varios de los oferentes, vulnerando el principio de transparencia previsto en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, puesto que estos indicadores no resultan ser un factor determinante que atente contra la ejecución y entrega satisfactoria del contrato más aún cuando existen garantías de cumplimiento que puede hacer exigible la entidad.
- 6 - aclarar si hay valor unitario para cada uno de los equipos. ✓

cordialmente,

**Wendy bohorquez Vargas**  
Coordinadora de Licitaciones

Directo: (+57) 377 9325  
Celular: (+57) 316 896 8627  
Correo: wbohorquez@ultraschall.co  
Sede: Calle 118Bis No.11D-51 - Barrio Santa Bárbara,  
Bogotá  
www.ultraschall.co

**Ultraschall**  
De Colombia  
Equipamiento Integridad México Hospitalario

@ultraschalldc

DESCARGA  
NUESTRO  
CATALOGO  
ONLINE





Convocatorias Convocatorias &lt;convocatorias@hci.gov.co&gt;

## OBSERVACIONES - CME 016 DE 2023 CONVOCATORIA DE MENOR CUANTIA - EQUITRONIC SAS

1 mensaje

Angela Salas <comercial@equitronic.com.co>  
Para: "convocatorias@hci.gov.co" <convocatorias@hci.gov.co>  
Cc: Carlos Alexander Valencia <ejecutivo.so@equitronic.com.co>

17 de agosto de 2023, 11:25

Cordial saludo buen día

A continuacion se describen observaciones teniendo en cuenta el pliego de condiciones de la **CONVOCATORIA DE MENOR CUANTIA CME 016 DE 2023** que tiene como objetivo "ADQUISICIÓN DE DOS (2) INCUBADORAS NEONATALES DOBLE PARED CON HUMEDAD Y SEIS (6) LAMPARAS DE FOTOTERAPIA TECNOLOGÍA LED, PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E."

- Se solicita amablemente compartir los **anexos y oferta economica** en formato word, PDF o excel para poder diligenciar y enviar en fisico y firmados.
- Se solicita ampliar el plazo de presentacion de la propuesta – cierre de proceso, dentro del cronograma.
- **Experiencia general y especifica - CLASIFICADOR UNSPSC:** Se solicita amablemente sea revisado el codigo de clasificacion de UNSPSC, ya que el indicado no corresponde a los equipos objeto del contrato. **Los codigos acorde al objeto son: 42182600 Luces o lámparas para exámenes médicos - Luces o lámparas de pie / de techo y 42271700. Sistemas y dispositivos de terapia de entrega de oxígeno - Incubadoras para uso médico.**

agradecemos sean tenidas en cuentas las observaciones enviadas, de modo que se pueda tener pluralidad de oferentes.

Feliz día, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



**ÁNGELA SALAS L.**

COORDINACIÓN DE PROCESOS COMERCIALES

☎ 3176395847

☎ +57- (604) 444 11 77

✉ comercial@equitronic.com.co

[www.equitronic.com.co](http://www.equitronic.com.co)



Convocatorias Convocatorias &lt;convocatorias@hci.gov.co&gt;

**OBSERVACIONES AL PROCESO CME 016 DE 2023**

1 mensaje

**ingeniero.licitaciones@electromedica.com.co**

17 de agosto de 2023,

&lt;ingeniero.licitaciones@electromedica.com.co&gt;

17:58

Para: Convocatorias Convocatorias &lt;convocatorias@hci.gov.co&gt;

Cc: gerencia@electromedica.com.co, Carlos Andres Salinas &lt;comercial1@electromedica.com.co&gt;

Buenas tardes

Adjunto se encuentran observaciones al proceso en mención

Quedamos atentos

Un feliz día,

**Ing. Juany Manuela Álvarez Isaza**

Líder comercial

**Electromedica Equipos Médicos S.A.S**

Dirección: Cra 9 # 2 - 17

Sector Berlín, Pereira - Risaralda

Teléfono: 3148661837



Libre de virus. www.avast.com

**OBSERVACIONES\_HCI 2023.pdf**

137K

Pereira, 17 de Agosto de 2023

Señores:

**HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E**

A quien interese

Ipiales - Nariño

Asunto: Observaciones **CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA CME 016 DE 2023**

Electromédica Equipos Médicos S.A.S se permite realizar las siguientes observaciones a la CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA CME 016 DE 2023

#### INCUBADORA NEONATAL

Solicitamos amablemente la especificación "RANGO DE TEMPERATURA ENTRE 23°C a 37 °C CON RANGO SOBRE AMPLIADO A 39°C CON INCREMENTOS DE 0.1 °C." sea modificada de la siguiente: "RANGO DE TEMPERATURA 23°C **o menor** a 37 °C CON RANGO SOBRE AMPLIADO A 39°C CON INCREMENTOS DE 0.1 °C., permitiendo un rango de temperatura más amplio.

Solicitamos la especificación "RANGO DE TEMPERATURA SERVOCONTROLADO DE PIEL (PACIENTE) ENTRE 35°C A 37.5°C CON INCREMENTOS DE 0.1 °C." sea modificada de la siguiente manera: "RANGO DE TEMPERATURA SERVOCONTROLADO DE PIEL (PACIENTE) 35°C **o menor** A 37.5°C CON INCREMENTOS DE 0.1 °C.", permitiendo un rango de temperatura más amplio.

Solicitamos de la mejor manera que la especificación BALANZA INTEGRADA PARA CONTROL DE PESO DE HASTA 10 Kg, sea modificada así: "BALANZA INTEGRADA PARA CONTROL DE PESO DE 7KG **O** MAYOR", toda vez que este equipo está destinado para pacientes neonatales o pediátricos que no superan los 7 Kg, permitiendo ofertar equipos que brinden cumplimiento a las necesidades de la entidad.

Solicitamos amablemente la altura pueda ser controlada electrónicamente o manualmente mediante pedal, toda vez que esto no afecta el rendimiento del equipo y la función es la misma.

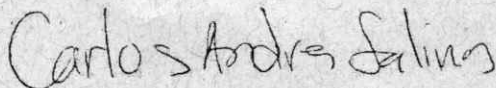
Solicitamos que la especificación "SISTEMA DE SERVOCONTROL AJUSTE DE HUMEDAD EN UN RANGO ENTRE 40%-95%" pueda ser considerada de la siguiente manera: "SISTEMA DE SERVOCONTROL AJUSTE DE HUMEDAD EN UN RANGO ENTRE 40% **o menor a** 95%", cumpliendo igualmente con el requerimiento de la entidad, pero permitiendo un rango más amplio de requerirse.

## LAMPARA DE FOTOTERAPIA

Amablemente solicitamos para la lampara de fototerapia pueda ser considerado una INTENSIDAD DE RADIACION  $> 3.9\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$  O MAYOR, teniendo en cuenta que con la requerida no se afecta el funcionamiento del equipo.

Solicitamos de la mejor manera que la especificación "SISTEMA DE AJUSTE DE INTENSIDAD DE LUZ" sea considerada como opcional, toda vez que la mayoría de estos equipos no cuentan con esta característica, permitiendo la libre participación de oferentes con equipos de alta calidad que igualmente cumplirán con la función requerida. Es importante mencionar que la intensidad, sin embargo, sí depende de la distancia, por lo que sugerimos sea requerida el ajuste de altura en el equipo.

Quedo atento a su respuesta.  
Cordial saludo,



**Carlos Andrés Salinas Giraldo**  
Gerente